



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón
Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

COMUNICADO

Sobre los Procesos de Selección de Prácticas Pre-Profesionales y Practicantes, se comunica al público en general, lo siguiente:

1. El **desarrollo de los Procesos de Selección** será de manera **Virtual** (online). Por lo tanto, los interesados podrán postular desde cualquier lugar (región/provincia/distrito) en el que se encuentren.
2. El **desarrollo de las Prácticas** (ejecución de las funciones descritas en las Bases) serán de manera **Presencial**.
3. **Se recomienda leer detenidamente las Bases** del Proceso de Selección de su elección, con el objetivo de no ser considerado “descalificado” por el incumplimiento u omisión de algún requisito, ya sea por la forma de presentación de los documentos y/o por el contenido del Currículo Vitae Documentado a presentar.
4. La **foliación de los documentos** a presentar, puede ser desde la primera hasta la última página (ascendente) o, de la última hasta la primera página (descendente). Asimismo, recordar que, al costado de cada folio deberá consignar su firma. Finalmente, la foliación y firma puede estar ubicada en la parte superior o inferior de las páginas, preferiblemente al lado derecho.

Cualquier duda o consulta, respecto a los Procesos de Selección de Prácticas Pre-Profesionales y Profesionales, podrán realizarlo al correo electrónico: comite.seleccion@pedamaalc.gob.pe.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Yurimaguas, 23 de noviembre del 2020.